Informe de Gerente General a la Junta General de Accionistas de la Compañía ROSTITOP S.A. relativo al ejercicio economico del año 2003

Guayaquil, 3 de enero de 2007

Señores Accionistas:

Respecto de la marcha de la compañía por el ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del año 2003, tengo a bien informar a ustedes lo siguiente:

1. No se ha obtenido ingreso alguno tanto operacional como no operacional por virtud que la compañía no ha realizado actividad alguna y el bien inmueble del cual es propietario no se ha arrendado;

2. Existe una pérdida acumulada por virtud de la depreciación del bien inmueble del cual la compañía es propietaria, sin embargo, el patrimonio de la compañia no es negativo, pues existe una cuenta patrimonial de aporte para futuras capitalizaciones registrada a favor de una accionista de la compañía así como reservas que conforman la reserva de capital;

3. No existe cuanta por cobrar ni pagar alguna, por lo tanto, las cuentas de las compañías están sanas;

4. Por cuestiones ajenas a mi voluntad no pude presentar los informes de administración respectivos desde el año 1999, razón por la cual he procedido a elaborar dichos informes desde el citado año con el fin de regularizar esta situación; y,

5. Recomiendo que se explote el único bien inmueble de propiedad de la compañía con el fin de generar ingresos para la misma y que se aumente el capital de la compañía al nuevo valor mínimo exigido por la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

Gladys Gómez Chiriboga
Gerente General

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
20 SET. 2007
GUAYAQUIL